

En cumplimiento de lo establecido por el art. 1 de la Ley 11.867, María del Guadalupe Gravier, DNI F 3.232.590 - CUIT 23-03232590-4, con domicilio en calle Lavalle N° 1106 de Cda. de Gómez, anuncia transferencia de Farmacia y Perfumería denominada "FARMACIA GRAVIER" sita en calle Lavalle No 1102 de Cañada de Gómez a favor de Romina Soledad García, DNI 28.442.947, CUIT 27-28442947-3, con domicilio en calle La Rioja N° 1580 de Cda. de Gómez. Reclamos y oposiciones por el plazo de la ley en el domicilio de calle Moreno N° 192, Cda. de Gómez, Escribana María de las Mercedes Clemente, teléfono (03471- 429093) en horario de 9 a 12 y de 15 a 18.30 hs.

\$ 225 392846 Jun. 11 Jun. 17

---

En cumplimiento ley 11.867 se anuncia transferencia de fondo de comercio, Autoservicio San Agustín rubro Autoservicio, sito en calle República de Italia 2302 de la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Vendedor: Gisela Betina Trossero Cervera, Ivana Lorena Trossero Cervera y Norma Barbarita Cervera, domicilio constituido: Buenos Aires 877, Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe. Comprador: Pablo Nicolás Filippa, DNI 31.602.321, domiciliado en calle Carlos Pellegrini N° 2549 de la ciudad de Laguna Paiva, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Reclamos por el Plazo de Ley en la Escribanía de la Notaría Agostina Bertoncini, sito en Maipú 2131 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe.

\$ 225 392883 Jun. 11 Jun. 18

---